

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MURILLO MENDOZA
MURMEN S.A. CELEBRADA EN MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 14h00 del 30 de Marzo del 2019. En las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía , Sr. Publio Vicente Vargas Aguirre Gerente General de la empresa y de la junta, Sra. Ana Maria Gloria Aguirre Román Presidente y como tal secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes:

Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

A continuación, el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos los cuales fueron aprobados a su entera satisfaccion.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día.

Atentamente.



Publio Vargas Aguirre

Gerente General